



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE
EDUCACION

Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No. 1536 del 18 de marzo de 2026.
Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica.

Jornada Diurna.

NIT: 900010171-9 CODIGO DANE: 241396000510

La Plata Huila

DESIGNACION COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL 005-2026 INVITACION PUBLICA 04 DE 2026

DE: RECTORIA

PARA: FAIBER ISIDRO MEDINA ABELLA; SUSANA FERNANDEZ MIGUEL

FECHA: 20 de octubre de 2026

Cordial saludo:

Me permito informarles su designación junto con el rector como integrantes del Comité Técnico de Evaluación del proceso contractual No 005-2026, que se va a realizar mediante invitación pública 04 de fecha 20 de julio de 2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA", que según estudio previo el valor es: Nueve Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil setecientos Pesos. (\$ 9.539.700,00) y su plazo de ejecución a partir de la firma del contrato es de veinte días calendario.

El comité evaluador procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas, debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones, la Institución Educativa debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente emitiendo un informe en el que constará si la propuesta cumple o no con dichos requisitos.


Argel Ramírez Minú
Rector/Ordenador Del Gasto


Faiber Isidro Medina Abella
Coordinador


Susana Fernández Miguel
Docente

"LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO"

E-Mail: campestresan jose.laplata@sedhuila.gov.co Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata H.